



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 6498 /
EDUCACION

VALLENAR, 12 DIC. 2014

VISTOS

1. Ord. N° 419 del 28 de noviembre del 2014, emitido por el Director de Liceo Pedro Troncoso Machuca Sr. Francisco Martínez Abarca, Fondos SEP.-
2. Disponibilidad de fondos SEP 2014.
3. Decreto Exento N° 3973 del 31/07/13, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
4. Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-
5. Decreto Exento N° 1214 del 05 de Marzo de 2014, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de ValLENAR, al Jefe del Departamento de Administración Municipal
6. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Apruébese fondo a rendir por única vez al funcionario área de Educación, que a Continuación se identificará, por un monto de \$ 600.000.- (Seiscientos mil Pesos), para diez alumnos que participan en la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, desde el 05 de enero hasta el 23 de enero del año 2015, en la ciudad de Santiago.-

- Pasajes ida y regreso (ValLENAR – Santiago)
- Alimentación.

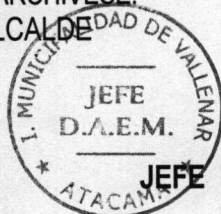
SEÑOR GUILLERMO HORMAZABAL DIAZ RUT: 10.903.673-0
ENCARGADO SEP LICEO PEDRO TRONCOSO MACHUCA

2° El costo de lo especificado en el presente decreto deberá imputarse a los Fondos SEP, del establecimiento educacional Liceo Pedro Troncoso Machuca, Item Presupuestario, Tituló 215, subtítulo 22, ítem 11, asignación 002 del presupuesto Área Educación- SEP año 2014.-

3° Ríndase cuenta debidamente desglosada de los valores otorgados con boletas respectivas sin enmendaduras a la Sección de Contabilidad DAEM quienes procederán de acuerdo a las normas Administrativas vigentes al respecto.

4° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE °
 POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



DISTRIBUCION

- Finanzas
- Recursos Humanos DAEM
- Contabilidad DAEM
- Secretaría DAEM
- Dirección de Control
- Oficina de Partes Municipal
- Archivo USEP